



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, julio del 2026

Señor

Hellmann Yesid Rusinque Gamboa

Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.9000435 de 2026**

Profesional G10

Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Bogotá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9000435 de 2026

Julio Andres Rodriguez Piña, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.101.693.080, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$61.567.999). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$ 2.676.870), b) once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2026 por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$5.353.739) cada uno.



Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto: 1-7079-29-2026 Prestar los servicios profesionales para apoyar la programación, desarrollo y ejecución de pruebas del módulo de Liquidaciones, así como proporcionar soporte técnico a los diferentes módulos del Sistema Especializado de Proyectos y, en general, a las herramientas tecnológicas vinculadas al Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
A	En enero de 2026, iniciar el levantamiento de requerimientos técnicos y funcionales necesarios para dar inicio al desarrollo del módulo de liquidaciones de convenios ejecutados por el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, y entregar como resultado un documento técnico que consolide dichos requerimientos y sirva como insumo para su diseño y desarrollo.	Esta obligación fue ejecutada en el mes de enero 2026.	
B	Acompañar los procesos destinados a asegurar la coherencia, articulación y adecuada concordancia entre el Sistema Especializado de Proyectos (SEP) y el pliego de condiciones y sus anexos, en relación con todas las actuaciones y programas gestionados por el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.	A1. Realicé la actualización integral del diseño visual e interfaz de usuario en los módulos de ejecución del aplicativo SEP, y mejorar la experiencia de usuario y como se usa el sistema. A2. Participé en la presentación y revisión del Módulo de Ejecución de Convenios del Aplicativo SEP (ambiente de pruebas) para validar estado de desarrollos y posibles mejores.	SharePoint del Grupo de Formación Especializada Continua OB
C	Apoyar el levantamiento de información, así como el desarrollo, validación, pruebas y puesta en funcionamiento de los distintos módulos requeridos para la operación de los procesos a cargo del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.	A1. Elaboré un documento que contiene las evidencias del desarrollo de la interfaz de la Revisión Técnica de Plataformas Virtuales implementada en el aplicativo SEP.	SharePoint del Grupo de Formación Especializada Continua OC



		A2. Desarrollé un del informe técnico correspondiente a los módulos desarrollados e implementados en la fase de ejecución de proyectos en el aplicativo SEP (Sistema Especializado de Proyectos). A3. Notifiqué la entrega de un documento de requerimientos funcionales para la implementación de la revisión técnica del módulo de Material de Formación en el aplicativo SEP.	
D	Apoyar la construcción y generación de informes de acuerdo con las necesidades de información y los requerimientos establecidos por el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.	A1. Apoyé la entrega de un reporte en formato Excel, en el cual se consolidó las Acciones de Formación (AF) ejecutadas en el marco del Programa de Formación Continua Especializada (FCE) durante el período comprendido entre las vigencias 2022 y 2025.	SharePoint del Grupo de Formación Especializada Continua <u>OD</u>
E	Prestar apoyo y acompañamiento en la atención y resolución de inquietudes de usuarios internos y externos relacionadas con la funcionalidad de las plataformas tecnológicas y, en general, con los procesos gestionados por el Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, actuando como soporte del equipo TIC y garantizando la correcta operación de las herramientas utilizadas.	A1. Colaboré con la sesión virtual de resolución de dudas e inquietudes sobre el Anexo 15 – Formulario digital para presentación del proyecto PFCE 2026, donde el equipo TIC asistió y lideró dicho espacio a los proponentes.	SharePoint del Grupo de Formación Especializada Continua <u>OE</u>
F	Acompañar la gestión documental de los convenios del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, garantizando la organización, la codificación, el alistamiento, la custodia y el registro detallado de la información en las herramientas designadas, conforme con los procedimientos establecidos por la entidad.	A1. Apoyé con la generación el cargué de nueve (09) propuestas en formato Excel y PDF correspondientes a la convocatoria DSNTF-0001-FCE-2026, en la plataforma SharePoint.	SharePoint del Grupo de Formación Especializada Continua <u>OF</u>
G	Responder de manera oportuna y eficiente a las solicitudes, condiciones y recomendaciones emitidas por el supervisor	A1. Notifiqué mediante un correo electrónico la participación en la jornada "Socialización de Lineamientos	SharePoint del Grupo de Formación Especializada Continua <u>OG</u>



	y/o coordinador del grupo, conforme a los términos establecidos en el contrato.	FCE 2026 – Sesión Virtual Nacional"	
--	---	-------------------------------------	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 37537566 de ASOPAGOS referente al mes de junio del 2026.

Evidencias están subidas en el SharePoint y en el SECOP II del Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad.

Cordialmente,

Julio Andres Rodríguez Piña

Contratista

C.C. No. 1.101.693.080

Hellman Yesid Rusinque Gamboa

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.9000435 de 2026

De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [Equipo Tic GGPC](#)
Asunto: Actualización de Diseño y Navegación – Módulos de Ejecución | Aplicativo SEP.
Fecha: jueves, 2 de julio de 2026 6:59:25 p. m.
Archivos adjuntos: [Commit de Diseño Ejecución.pdf](#)

Estimados Compañeros,

Por medio del presente correo, me permito informar que se llevó a cabo una actualización integral del diseño visual e interfaz de usuario en los módulos de ejecución del aplicativo SEP (Sistema Especializado de Proyectos), con el objetivo de modernizar la experiencia de uso, homogeneizar la presentación de la información y mejorar la usabilidad del sistema.

Los ajustes implementados comprenden los siguientes componentes:

1. Menú de navegación dinámico

Se rediseñó el menú de navegación con una arquitectura de dos filas estructuradas, resolviendo conflictos de superposición entre elementos desplegables mediante la implementación de contextos de apilamiento (z-index) a nivel de fila. El menú aplica de forma dinámica la paleta de color institucional del programa activo, garantizando coherencia visual en todos los perfiles de usuario.

2. Módulos de ejecución actualizados

Se aplicó un diseño homogéneo sobre los siguientes módulos:

- Directores
- Capacitadores
- Cronograma
- Beneficiarios
- Visitas
- Modificaciones
- Material de Formación
- Desembolsos
- Imagen Institucional
- Plataforma Virtual

En cada módulo se estandarizaron los siguientes elementos:

- Encabezados con iconografía semánticamente coherente al contexto de cada sección.
- Bloques de texto descriptivo con tipografía, espaciado y paleta de color unificados, eliminando etiquetas HTML obsoletas (, <label> con estilos en línea).
- Notas informativas diferenciadas visualmente: color institucional para recomendaciones generales y color de alerta (#FF2D00) para restricciones operativas del sistema con impacto directo en el flujo de aprobación.
- Mensajes contextuales ajustados según el perfil del usuario y el estado del convenio.

3. Resultado

El aplicativo SEP presenta ahora una interfaz visualmente consistente en todos sus módulos de ejecución, facilitando la navegación, reduciendo la curva de aprendizaje para nuevos usuarios y mejorando la trazabilidad de las operaciones dentro del sistema.

Quedo atento a cualquier observación o requerimiento adicional.

Cordialmente,



Julio Andrés Rodríguez Piña

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de
Formación para el Trabajo - Contratista
Ingeniero de Sistemas
juarodriguez@sena.edu.co
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



**REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 01 de julio de 2026**

OBJETIVO (S)		Presentación y revisión del Módulo de Ejecución de Convenios — Aplicativo SEP								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Margiori Muñoz Salazar	1061685296	X			Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	mmunozsa@sena.edu.co	3118604431	-	Participación virtual M. Teams
2	Hellman Yesid Rusinque Gamboa	79662279	X			Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	yrusinque@sena.edu.co	3147451087	-	Participación virtual M. Teams
3	Carlos Adrian Pelaez	1018444688		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	apelaez@sena.edu.co	3214121688	-	Participación virtual M. Teams
4	Diego Orlando Espinel Correa	1023921484		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	despinel@sena.edu.co	3004545440	-	Participación virtual M. Teams
5	Josse Luis Díaz Díaz	1005483227		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	jldiazd@sena.edu.co	3105658246	-	Participación virtual M. Teams
6	Julio Andrés Rodríguez Piña	1101693080		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	juarodriguez@sena.edu.co	3167237117	-	Participación virtual M. Teams
7	Rosalbina Torres Zarate	1103714885		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	rtorrez@sena.edu.co	3228809741	-	Participación virtual M. Teams
8	Myriam Juliana Rodriguez Piña	1101696249		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	mjrodriguezp@sena.edu.co	3168514581	-	Participación virtual M. Teams
9	Javier Andrés Mendoza Cupa	1101693732		X		Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad	jaamendozac@sena.edu.co	3182577647	-	Participación virtual M. Teams

De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [Equipo Tic GGPC](#)
Cc: [Margiori Munoz Salazar](#)
Asunto: Entrega de Evidencias — Implementación Revisión Técnica de Plataformas Virtuales | Aplicativo SEP.
Fecha: miércoles, 15 de julio de 2026 9:43:19 a. m.
Archivos adjuntos: [Revisión Técnica Plataforma Virtual.pdf](#)

Cordial saludo.

Por medio del presente correo remito el documento que contiene las evidencias del desarrollo de la interfaz de la Revisión Técnica de Plataformas Virtuales implementada en el aplicativo SEP (Sistema Especializado de Proyectos).

La implementación fue realizada con base en los requerimientos funcionales definidos y en los lineamientos establecidos en el Anexo 14 — Requisitos Mínimos de las Plataformas Tecnológicas, incorporando los ajustes necesarios para la nueva estructura de evaluación técnica. Entre los principales cambios implementados se encuentran la incorporación de los veinticuatro criterios técnicos de evaluación conforme al Anexo 14, la inclusión del resultado de evaluación por criterio (Cumple, No Cumple y N/A), la organización de los criterios en bloques temáticos para facilitar el diligenciamiento, la validación de campos obligatorios que impide el guardado de la información si alguno de los criterios no ha sido seleccionado, la generación del reporte en Excel con el resultado individual de cada criterio evaluado, y la visualización y habilitación de los campos de acuerdo con el perfil del usuario.

El documento adjunto presenta, mediante imágenes, el resultado de la implementación de la interfaz, evidenciando la distribución de los componentes, la organización definida para cada uno de los criterios de evaluación técnica y el comportamiento del sistema según el perfil del usuario que interactúa con el módulo.

Agradezco la revisión del material adjunto y quedo atento a cualquier observación o ajuste que se considere necesario.

Cordialmente,



Julio Andrés Rodríguez Piña

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de
Formación para el Trabajo - Contratista
Ingeniero de Sistemas
juarodriguez@sena.edu.co
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [Equipo Tic GGPC](#)
Asunto: Entrega de Informe Técnico — Nuevos Módulos Desarrollados en el Aplicativo SEP | Respuesta a Solicitud de Coordinación.
Fecha: viernes, 10 de julio de 2026 5:49:47 p. m.
Archivos adjuntos: [Módulo de Imagen institucional.docx](#)
[Módulo de Material de Formación.docx](#)
[Módulo de Modificaciones.docx](#)
[Módulo de Plataforma Virtual.docx](#)

Estimados,

Por medio del presente correo, me permito dar respuesta a la solicitud realizada por la Coordinación y hacer entrega formal del informe técnico correspondiente a los módulos desarrollados e implementados en el aplicativo SEP (Sistema Especializado de Proyectos).

El informe adjunto describe de manera detallada cada uno de los módulos que actualmente se encuentran disponibles y funcionales en el aplicativo, desarrollados con el propósito de fortalecer el seguimiento, control y trazabilidad de la ejecución de los convenios en el marco de la convocatoria. Cada documento incluye la descripción general del módulo, los perfiles que interactúan, las funcionalidades disponibles, el flujo de aprobación, las ventajas del sistema y el estado de implementación.

Los módulos documentados son los siguientes:

1. Gestión de Modificaciones — registro, validación y aprobación de modificaciones contractuales conforme al Anexo 12, Guía de Ejecución de Convenios.
2. Gestión de Plataformas Virtuales — registro y evaluación técnica de plataformas tecnológicas conforme al Anexo 14, Requisitos Mínimos de las Plataformas Tecnológicas.
3. Gestión de Imagen Institucional — registro y validación del cumplimiento de lineamientos gráficos conforme al Anexo 11, numeral 2.5, Imagen Institucional SENA Aplicada a las Piezas Gráficas.
4. Gestión de Material de Formación — registro y validación del material pedagógico y didáctico utilizado en las acciones de formación conforme al Anexo 11, numeral 2.6, Material de Formación.

Todos los documentos se encuentran adjuntos al presente correo para su revisión, validación y uso en los procesos de gestión que la Coordinación estime pertinentes.

Quedo atento a cualquier observación, comentario o requerimiento adicional que surja de la revisión del informe.

Cordialmente,

Julio Andrés Rodríguez Piña

De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [Margiori Munoz Salazar](#); [Carlos Adrian Pelaez Chavez](#)
Cc: [Equipo Tic GGPC](#)
Asunto: Requerimientos Funcionales — Revisión Técnica Módulo Material de Formación | Aplicativo SEP.
Fecha: miércoles, 15 de julio de 2026 11:27:53 a. m.

Cordial saludo.

Por medio del presente correo remito el documento de requerimientos funcionales para la implementación de la revisión técnica del módulo de Material de Formación en el aplicativo SEP (Sistema Especializado de Proyectos), con el fin de que sea revisado, validado y aprobado antes de proceder con el desarrollo.

A continuación se describen los requerimientos definidos:

1. Clasificación del Material

Se requiere incorporar dos listas de selección en el formulario de registro:

- Modalidad del material: lista que permita seleccionar entre Digital y Físico.
- Tipo de material: lista que permita seleccionar entre Libro, Cartilla, Folleto y Recursos

Didácticos. Al seleccionar cada tipo, el sistema debe desplegar automáticamente los criterios de evaluación correspondientes a dicho tipo.

2. Estructura de Evaluación Técnica por Tipo de Material

Para cada tipo de material, se deben presentar los criterios de revisión técnica definidos, con la posibilidad de registrar para cada uno el resultado de evaluación: Cumple, No Cumple o No Aplica. Al finalizar los criterios de cada tipo, se dispondrá de un único campo de observación general, sin observación individual por criterio.

Los criterios definidos por tipo de material son los siguientes:

Libro

1. Contenido relevante.
 2. Estructura y organización.
 3. Claridad y comunicación efectiva.
 4. Código o registro ISBN.
 5. Full color.
 6. Producción reciente.
 7. Acceso.
 8. Idioma.
 9. Vigencia.
 10. Aprobación interventoría.
- Campo de observación general al finalizar los criterios del Libro.

Cartilla

1. Portada.
 2. Contraportada.
 3. Tabla de contenido.
 4. Introducción.
 5. Objetivos.
 6. Identificación de conocimientos previos.
 7. Desarrollo de contenidos y actividades pedagógicas.
 8. Glosario.
 9. Referencias bibliográficas.
 10. Full color.
 11. Autoría del capacitador.
 12. Producción reciente.
 13. Tamaño carta.
 14. Posición vertical.
 15. Papel.
 16. Carátula.
 17. Encuadernación.
 18. Extensión mínima de 60 páginas.
 19. Imagen institucional SENA.
- Campo de observación general al finalizar los criterios de la Cartilla.

Folleto

1. Títulos y subtítulos.
 2. Ilustraciones del contenido del texto.
 3. Datos de contacto.
 4. Full color.
 5. Autoría del capacitador.
 6. Producción reciente.
 7. Tamaño oficio.
 8. Extensión de 2 páginas.
 9. Posición horizontal.
 10. Papel.
 11. Tríptico.
 12. Lenguaje.
 13. Imagen institucional SENA.
- Campo de observación general al finalizar los criterios del Folleto.

Recursos Didácticos

1. Realismo y autenticidad.
2. Interactividad.
3. Objetivos de aprendizaje claros.
4. Flexibilidad.
5. Feedback.

6. Seguimiento y evaluación.

7. Accesibilidad.

8. Contextualización.

9. Pertinencia.

→ Campo de observación general al finalizar los criterios de Recursos Didácticos.

3. Comportamiento esperado del sistema

- Al seleccionar el tipo de material, el sistema debe desplegar únicamente los criterios correspondientes a ese tipo, ocultando los demás.

- Todos los criterios del tipo seleccionado deben quedar evaluados (Cumple, No Cumple o No Aplica) para que el sistema permita guardar el registro.

- El campo de observación general por tipo de material es de libre digitación y no es obligatorio, a menos que se defina lo contrario en la validación.

- El reporte en Excel debe incluir el resultado de cada criterio evaluado y la observación general registrada por tipo de material.

Agradezco la revisión del presente documento de requerimientos y quedo atento a cualquier observación, ajuste o validación que se considere necesaria antes de iniciar el desarrollo.

Cordialmente,



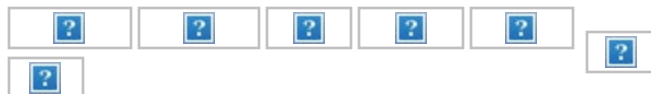
Julio Andrés Rodríguez Piña

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de
Formación para el Trabajo - Contratista

Ingeniero de Sistemas

juarodriguez@sena.edu.co

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [Erika Natalia Niño Salamanca](#); [Carlos Adrian Pelaez Chavez](#); [Juliet Liseth Paez Cantor](#)
Cc: [Equipo Tic GGPC](#); [Margiori Munoz Salazar](#)
Asunto: Remisión de reporte de Acciones de Formación ejecutadas – Programa de Formación Continua Especializada (FCE) 2022–2025
Fecha: jueves, 9 de julio de 2026 10:32:35 a. m.
Archivos adjuntos: [AF EJECUTADAS SEP.xlsx](#)

Cordial saludo,

De manera atenta, remito el reporte consolidado de las Acciones de Formación (AF) ejecutadas en el marco del Programa de Formación Continua Especializada (FCE) durante el período comprendido entre las vigencias 2022 y 2025.

Para la construcción del reporte se realizó la extracción, depuración y validación de la información registrada en el SEP, considerando exclusivamente las Acciones de Formación asociadas a proyectos que cuentan con registro de convenio, criterio utilizado para identificar los proyectos efectivamente ejecutados. Adicionalmente, el reporte incluye únicamente la información correspondiente a las convocatorias del Programa de Formación Continua Especializada.

El reporte contiene las siguientes variables de información:

- Convocatoria.
- Código del proyecto.
- Nombre del proyecto.
- Tipo de documento de identificación de la empresa.
- Número de identificación.
- Dígito de verificación.
- Razón social de la empresa.
- Nombre de la Acción de Formación.
- Número de la Acción de Formación.
- Modalidad de formación.
- Número de beneficiarios.
- Tipo de evento.
- Tipo de ambiente de formación.
- Metodología de aprendizaje.
- Modelo de aprendizaje.
- Unidades Temáticas
- Contenidos
- Actividades
- Competencias
- Total Horas

La información presentada corresponde a las Acciones de Formación ejecutadas en el marco de los proyectos financiados por el Programa de Formación Continua Especializada (FCE)

durante las vigencias 2022 a 2025, conforme a los registros disponibles en las bases de datos institucionales al momento de la consulta.

Agradezco su atención y quedo atento(a) a cualquier aclaración o requerimiento adicional relacionado con la información remitida.

Cordialmente,



Julio Andrés Rodríguez Piña

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de
Formación para el Trabajo - Contratista

Ingeniero de Sistemas

juarodriguez@sena.edu.co

Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.



De: [Myriam Juliana Rodriguez Piña](#)
A: [Hellman Yesid Rusingue Gamboa](#); [Julio Andres Rodriguez Pina](#); [Jhonatan Andres Garnica Paredes](#); [Jose Luis Diaz Diaz](#); [Javier Andres Mendoza Cupa](#); [Rosalbina Torres Zarate](#); [Myriam Juliana Rodriguez Piña](#)
Cc: [Margiori Munoz Salazar](#)
Asunto: Informe – Sesión de dudas Anexo 15 PFCE 2026 (26/06/2026)
Fecha: viernes, 3 de julio de 2026 10:50:32 a. m.
Archivos adjuntos: [image.png](#)

Estimado supervisor,

Reciba un cordial saludo.

En relación con la sesión virtual de resolución de dudas e inquietudes sobre el **Anexo 15 – Formulario digital para presentación del proyecto PFCE 2026**, nos permitimos informar que el equipo TIC asistió y lideró dicho espacio.

Fecha: 26 de junio de 2026

Hora: 14:00 15:30

Enlace: [Anexo 15 - Formulario de presentación de propuestas - PFCE 2026 | Reunión-Unirse | Microsoft Teams](#)

Desarrollo de la reunión:

La sesión inició con una presentación en PowerPoint en la que se explicó el procedimiento para descargar el formulario en SECOP II y sus principales componentes, así como algunas recomendaciones para su correcto diligenciamiento.

Posteriormente, se abrió un espacio para la resolución de dudas e inquietudes relacionadas con el Anexo 15.

Finalmente, se presentó un ejercicio práctico en el que se diligenció el formulario, se navegó por cada uno de los módulos y se realizó la descarga del proyecto en formato Excel.



Cordialmente,

Equipo TIC

Julio Rodríguez [@Julio Andres Rodriguez Pina](#)
Jhonatan Garnica [@Jhonatan Andres Garnica Paredes](#)
Josse Díaz [@Jose Luis Diaz Diaz](#)
Javier Mendoza [@Javier Andres Mendoza Cupa](#)
Rosa Torres [@Rosalbina Torres Zarate](#)
Juliana Rodríguez [@Myriam Juliana Rodriguez Piña](#)

De: [Myriam Juliana Rodriguez Piña](#)
A: [Margiori Munoz Salazar](#); [Jhonatan Andres Garnica Paredes](#); [Julio Andres Rodriguez Pina](#); [Jose Luis Diaz Diaz](#); [Javier Andres Mendoza Cupa](#); [Rosalbina Torres Zarate](#); [Myriam Juliana Rodriguez Piña](#)
Cc: [Hellman Yesid Rusinque Gamboa](#); [Diego Orlando Espinel Correa](#); [Juliet Liseth Paez Cantor](#)
Asunto: Informe de procesamiento del Anexo 15 – Convocatoria DSNFT-0001-FCE-2026
Fecha: miércoles, 15 de julio de 2026 8:53:53 a. m.

Estimada coordinadora,

Reciba un cordial saludo.

Nos permitimos informar que, una vez llevado a cabo el cierre de la Convocatoria DSNFT-0001-FCE-2026 del Programa de Formación Continua Especializada y habilitado el acceso a las carpetas para la descarga del Anexo 15, se realizó el siguiente proceso:

Proceso ejecutado:

- Con las 54 propuestas recibidas, se procedió a realizar la distribución al equipo TIC, correspondiendo a cada integrante 9 proyectos.
- Cada integrante ingresó a la carpeta del proyecto asignado, se ubicó en la subcarpeta "Anexos" con los documentos cargados por el proponente y realizó la descarga de la carpeta comprimida donde se alojaba el Anexo 15 – Formulario digital para el registro del proyecto.
- Una vez descomprimida la carpeta, se generó el proyecto en formato Excel desde el formulario, se guardó y se cargó en la subcarpeta "EXCEL".
- Posteriormente, se generó el proyecto en formato PDF y se realizó el cargue en la subcarpeta "PDF".

Resumen de resultados:

- Total de propuestas recibidas: 54
- Total de proyectos procesados en Excel: 54
- Total de proyectos procesados en PDF: 53

Observación – Proyecto No. 13: AOTS Colombia Japón 2026

Se identificó una novedad en el proyecto No. 13 (AOTS Colombia Japón 2026): el proponente no cargó el formulario correspondiente al Anexo 15. En su lugar, únicamente cargó el proyecto en Excel; sin embargo, dicho archivo fue generado mediante copia y pegado desde el archivo exportado en el formulario, por lo que no contiene las hojas internas requeridas para la generación del PDF ni para el proceso de evaluación. Por esta razón, no fue posible generar el archivo PDF de este proyecto y en la carpeta Excel solo se encuentra alojado el que cargo el proponente.

Enlace a la carpeta con la información:  [Proyectos al cierre](#)

Quedamos atentos a las indicaciones que se impartan al respecto.

Cordialmente,

Elaborado por:

- Jhonatan Garnica [@Jhonatan Andres Garnica Paredes](#)
- Julio Rodríguez [@Julio Andres Rodriguez Pina](#)
- Josse Díaz [@Jose Luis Diaz Diaz](#)
- Javier Mendoza [@Javier Andres Mendoza Cupa](#)
- Rosa Torres [@Rosalbina Torres Zarate](#)
- Juliana Rodríguez [@Myriam Juliana Rodriguez Piña](#)



Myriam Juliana Rodriguez Piña

Dirección Sistema Nacional De Formación Para
El Trabajo - Contratista
mjrodriguezp@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras [Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información](#) y las [Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales](#), disponibles en el sitio web del SENA.

De: [Julio Andres Rodriguez Pina](#)
A: [Hellman Yesid Rusingue Gamboa](#)
Asunto: Informe de participación – Socialización de lineamientos FCE 2026.
Fecha: jueves, 25 de junio de 2026 9:27:06 a. m.
Archivos adjuntos: [image.png](#)
[image.png](#)
[image.png](#)

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito informar la participación en la jornada "**Socialización de Lineamientos FCE 2026 – Sesión Virtual Nacional**", realizada el día **24 de junio de 2026**, en el horario comprendido entre las **2:00 p.m. y las 4:00 p.m.**

Durante el desarrollo de la actividad se brindó apoyo técnico y operativo para garantizar el adecuado funcionamiento de la sesión virtual, ejecutando las siguientes acciones:

- Verificación y monitoreo de la transmisión de las diferentes presentaciones realizadas por los expositores.
- Validación continua de los canales de audio y video para asegurar la correcta visualización de contenidos y la adecuada recepción de la información por parte de los asistentes.
- Gestión de acceso de participantes conectados a través de usuarios identificados de manera anónima o en modo incógnito, realizando las validaciones correspondientes y autorizando su ingreso a la sesión cuando fue requerido.
- Soporte en el control y seguimiento de la conectividad de los asistentes durante el evento virtual.

Las actividades desarrolladas permitieron garantizar la continuidad de la jornada y el acceso oportuno de los participantes, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos para la socialización de los lineamientos FCE 2026.

Atentamente,



Julio Andrés Rodríguez Piña

Dirección General-Dirección Sistema Nacional de
Formación para el Trabajo - Contratista
Ingeniero de Sistemas
juarodriguez@sena.edu.co
Dirección General - Calle 57 # 8 - 69 Bogotá D.C.

